



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Precio en t
US

www.te

Edición No. 42.310

Guayaquil, Ecuador - miércoles 24 de enero del 2001

2 secc

00000 15

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS
S.A.

Se comunica al público que la compañía **FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 31 de agosto del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00-G-IJ-0007409 el 5 de diciembre del 2000.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al ARTICULO TERCERO: "CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE ACCIONES, VALOR NOMINAL Y CLASE DE LAS MISMAS.- El capital suscrito es de trescientos veintisiete mil ciento cuarenta y dos dólares con cincuenta y dos centavos de los Estados Unidos de América...ARTICULO QUINTO: FORMA DE ADMINISTRACION Y FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES.- La compañía está administrada por el Presidente, los Vicepresidentes Ejecutivos, los Vicepresidentes, el Gerente General y los Gerentes,...ARTICULO SEXTO: FORMA Y EPOCAS DE CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL.- La Junta General de Accionistas es convocada por el Presidente o por uno de los Vicepresidentes Ejecutivos,...y; ARTICULO SEPTIMO: FORMA DE DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES Y REPRESENTACION LEGAL.- La Junta General por mayoría absoluta del capital pagado concurrente a la reunión, elige al Presidente, a los Vicepresidentes Ejecutivos, Vicepresidentes, al Gerente General y a los Gerentes..."

Guayaquil, 5 de diciembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil